

Nace un Laboratorio Jurídico Permanente sobre personas desaparecidas

Será un centro de consulta para las familias conectado con juristas y profesionales del derecho promovido por la Fundación qsdglobal y la Fundación Rich y Asociados

Córdoba acoge este jueves a un importante panel de especialistas del derecho -magistrados, catedráticos, abogados - en la apertura del Laboratorio Jurídico Permanente surgido de la colaboración entre la Fundación Europea por las Personas Desaparecidas qsdglobal y la Fundación Rich&Asociados. A su vez, esta iniciativa desarrolla algunos de los compromisos del Convenio recientemente suscrito por qsdglobal con los Ministerios de Justicia, Interior y Asuntos sociales.

El Laboratorio se inaugura con un primer intercambio entre familiares de personas desaparecidas y profesionales de los ámbitos de la justicia, que tendrá continuidad como centro permanente de consulta ante los distintos problemas jurídicos surgidos a raíz de una desaparición. Será -señala el programa- un ejercicio constante de relación entre los casos reales a los que se enfrentan las familias con un ser querido desaparecido y las soluciones jurídicas pertinentes.

Paco Lobatón, presidente de qsdglobal, introducirá a familiares que representan distintas casuísticas, entre ellos Isidro y Rosa, padres de Paco Molina, el menor cordobés de cuya desaparición en Córdoba está a punto de cumplirse un año; Maite Almagro hermana de Raúl, de 35 años desaparecido en 2014; Sandra, hija de Elías Carrera, taxista desaparecido en Vigo en 2013.

José Rafael Rich asume la dirección de este Laboratorio que se abrirá con la presencia de José Luis de Castro, Magistrado de la Audiencia Nacional; Ignacio Gallego, catedrático de Derecho Civil de la UCO; Raúl Sánchez, Derecho Constitucional UPO; Juan Escribano, Derecho del Trabajo de la Seguridad Social de Almería, así como las abogadas Maite Rojas Arquero y Vanesa González.

Se inicia así la andadura de este Laboratorio Jurídico Permanente sobre personas desaparecidas que alojará un flujo constante de preguntas y respuestas, a libre disposición de las familias necesitadas de amparo jurídico de entre las que protagonizan las 14 denuncias por desaparición que se presentan cada año en España.

Datos de contacto:

Fundacion euòpea qsdglobal
650528169

Nota de prensa publicada en: [Córdoba](#)

Categorías: [Derecho](#) [Sociedad](#) [Madrid](#) [Cataluña](#) [Andalucía](#) [País Vasco](#) [Solidaridad](#) y [cooperación](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>